

Ejercicio	2026
Base Legal	Articulo 10 Numeral 16 Decreto 57-2008
Información	Proceso de usufructos

En cumplimiento a la Ley de Información Publica Articulo 10 Numeral 16, la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo informa que no se cuenta con contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Actualizado 20 octubre 2026